

Justicia Penal Militar y Policial

Informe seguimiento Plan Estratégico Institucional 2024-2026

2025

Cuatrimestre I



 www.justiciamilitar.gov.co

 @JusticiaMilitarCol

 @JusticiaMilitarCol

 Justicia Penal Militar y Policial

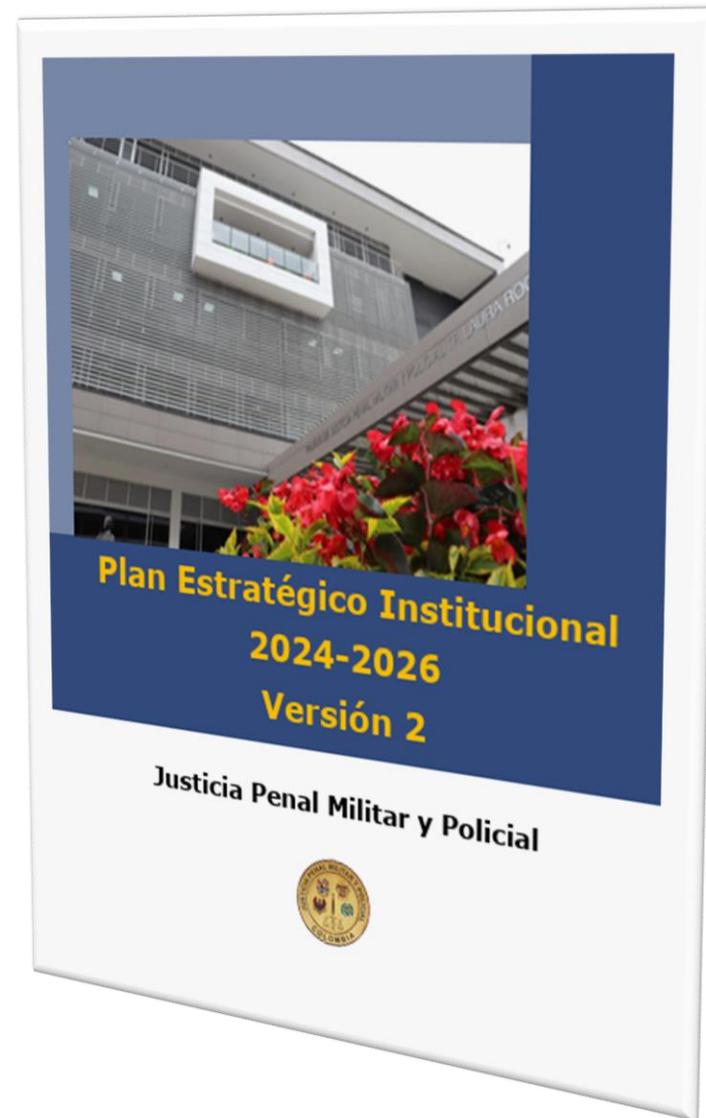
 @JPMP_Colombia
@FMP_Colombia
@TribunalJPMPCol



Presentación

El Plan Estratégico Institucional- PEI- de la Justicia Penal Militar y Policial 2024-2026, establece la ruta estratégica para orientar a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos institucionales en armonización con el Plan Nacional de Desarrollo-PND y la planificación sectorial e institucional.

En este contexto, se presentan a continuación los resultados de la ejecución del Plan Estratégico Institucional para el primer cuatrimestre vigencia 2025, destacando el cumplimiento por objetivo estratégico e iniciativas de acuerdo con la planificación establecida en el periodo, así como los principales logros institucionales.



Alineación Estratégica

Misión: investigar y juzgar las conductas punibles cometidas por los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo y en relación con el mismo servicio, con autonomía, independencia, transparencia, legitimidad y efectividad, apoyada en la organización, funcionamiento y administración de procesos oportunos, con un talento humano íntegro.

Visión: En el 2026 la Justicia Penal Militar y Policial será una jurisdicción fortalecida y moderna, reconocida ante la comunidad nacional e internacional por su efectividad y el respeto a las garantías judiciales.

Articulación PND 2022-2026, transformación 2, catalizador 9, Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada. "Se establecerán controles y evaluaciones objetivas del desempeño para mejorar los procesos de investigación y juzgamiento de la Justicia Penal Militar y Policial (JPMP), la calidad, la oportunidad y la transparencia en la prestación de sus servicios, con autonomía e independencia. Adicionalmente, se implementarán herramientas logísticas y tecnológicas que simplifiquen y agilicen los procesos, que permitan un uso racional de los recursos y disminuyan las posibilidades del error judicial".

De manera complementaria, esta articulación se alinea con el Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad 2022-2026, contribuyendo al cumplimiento de la acción priorizada N°34, contenida en el objetivo 4.

Con el propósito de dar cumplimiento con la misionalidad de la se establecieron 10 objetivos estratégicos.

De acuerdo con la planeación en cascada, se definieron **44 iniciativas** que aportan al cumplimiento de los **10 objetivos estratégicos**, las cuales se desarrollarán en el periodo 2024 - 2026.

El desarrollo de las **44 iniciativas** para la vigencia 2025, se llevó a cabo mediante la implementación de **95 actividades**, contenidas en el Plan de Acción Institucional, y se desplegaron en **244 acciones operativas**.

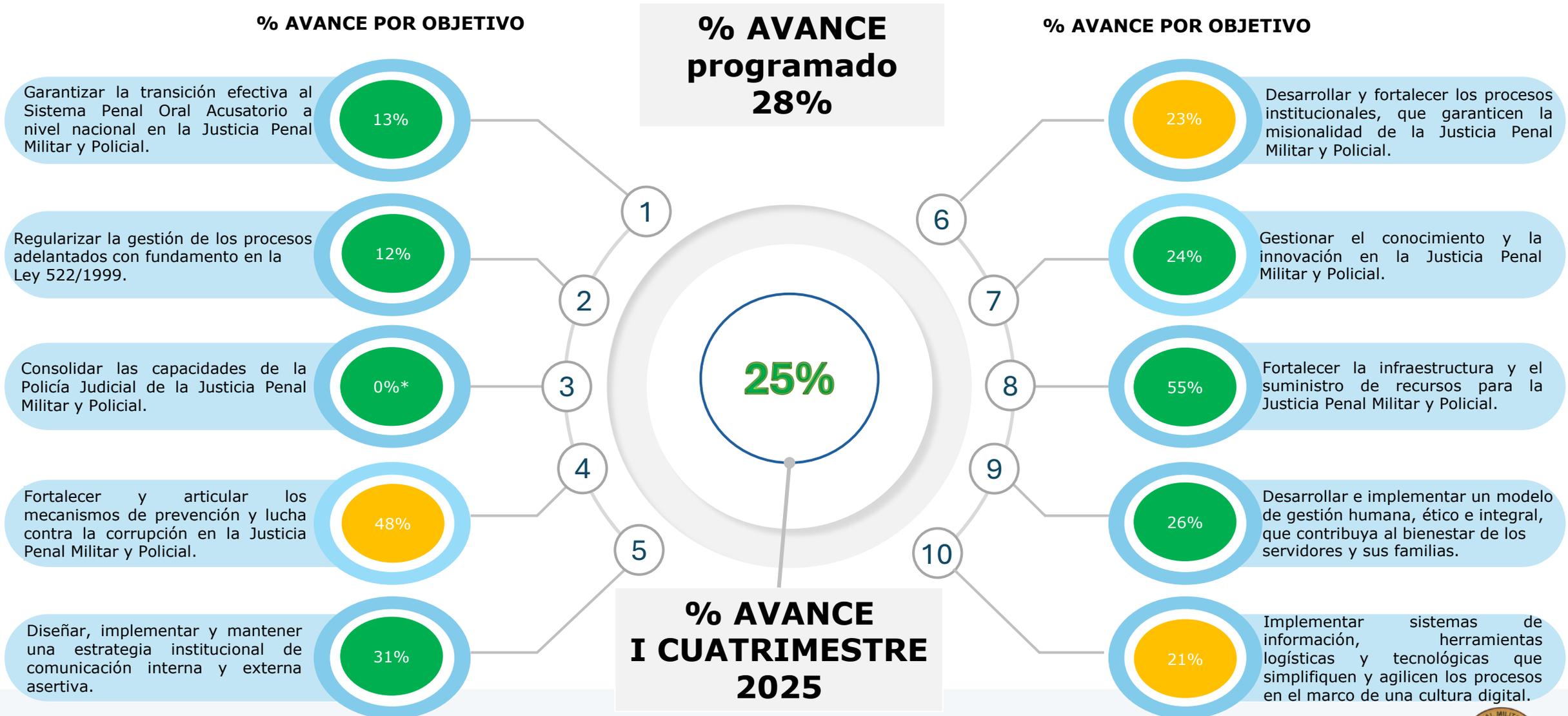




Cumplimiento del PEI a través de los objetivos estratégicos



Avance del PEI a través de los objetivos estratégicos Primer cuatrimestre.



*Para el periodo no se programaron avance de actividades relacionadas con el Objetivo.





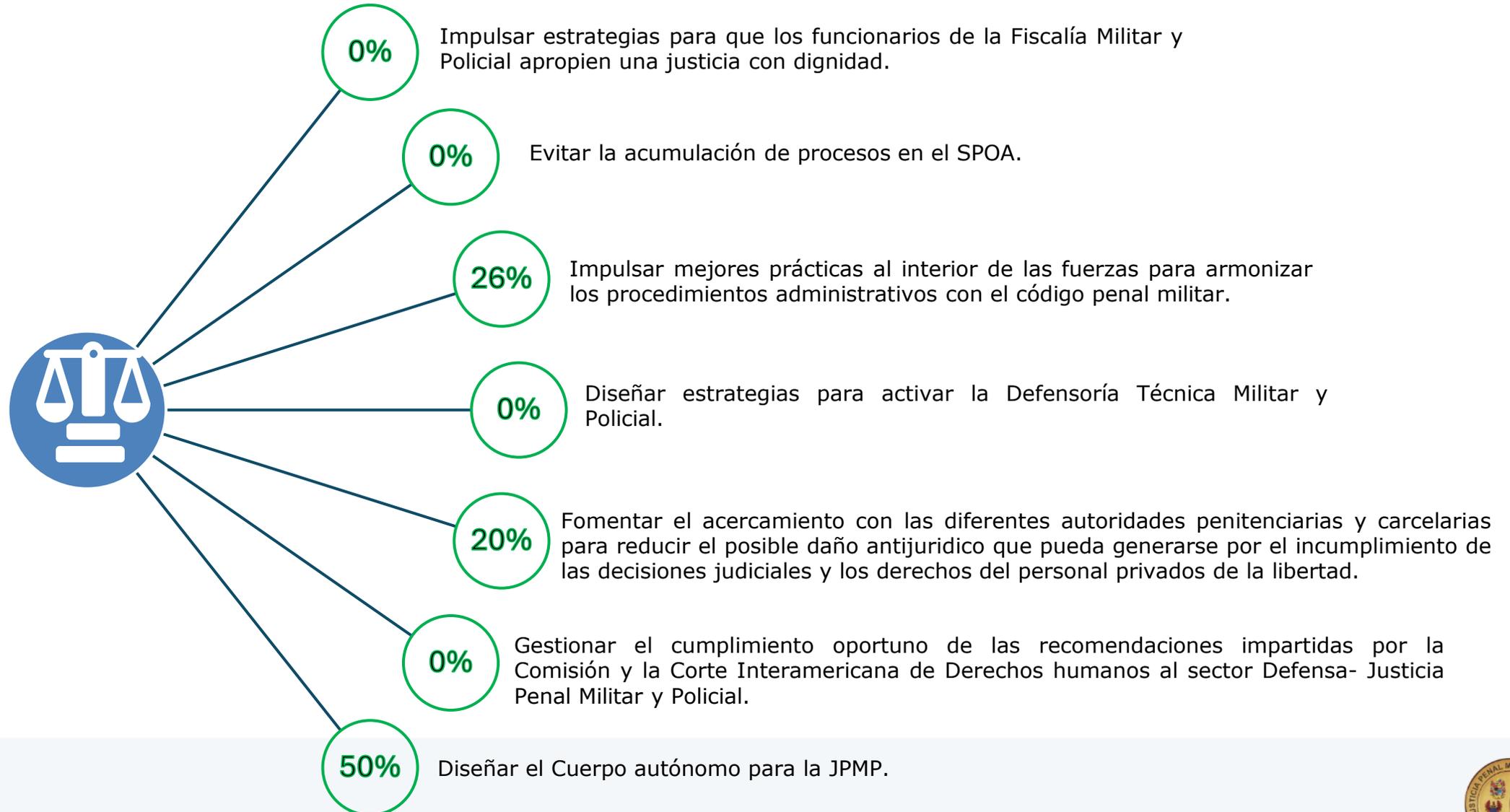
Cumplimiento del PEI a través de las Iniciativas



13%

1. Garantizar la transición efectiva al Sistema Penal Oral Acusatorio a nivel nacional en la Justicia Penal Militar y Policial.

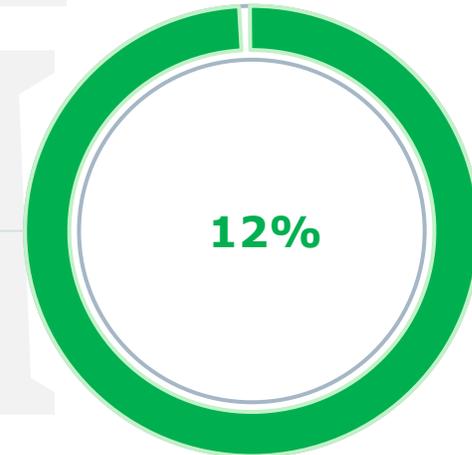
Iniciativas 2025 (7)



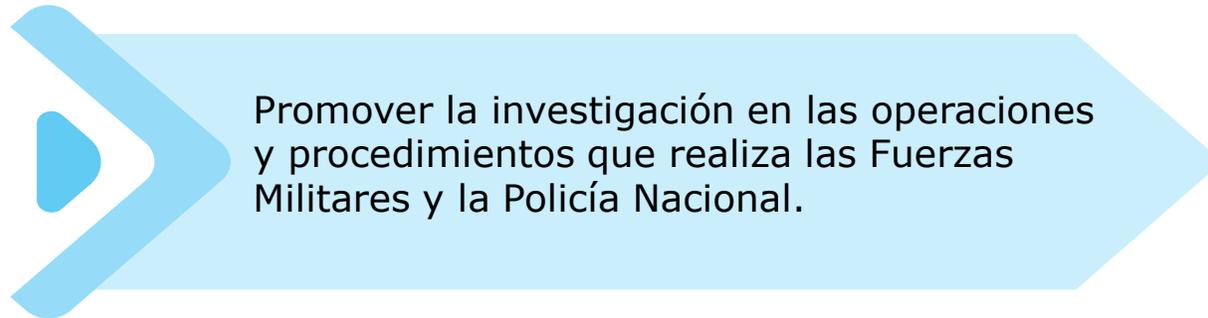


2. Regularizar la gestión de los procesos adelantados con fundamento en la Ley 522/1999. Iniciativa 2025 (1)

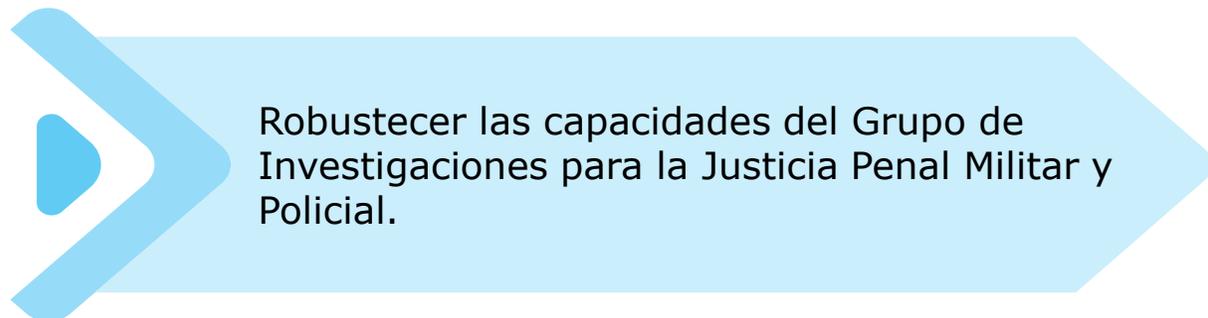
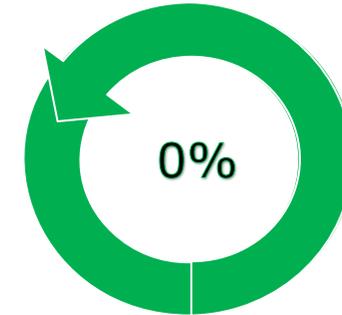
Mejorar la oferta judicial y la normalización en los términos procesales, mediante la utilización eficiente de los recursos disponibles y la implementación de un sistema de justicia transparente, eficaz, eficiente y respetuoso de las garantías judiciales, que goce de credibilidad y confianza de la comunidad nacional e internacional



3. Consolidar las capacidades de la Policía Judicial de la Justicia Penal Militar y Policial. Iniciativas 2025 (2)



Promover la investigación en las operaciones y procedimientos que realiza las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.



Robustecer las capacidades del Grupo de Investigaciones para la Justicia Penal Militar y Policial.



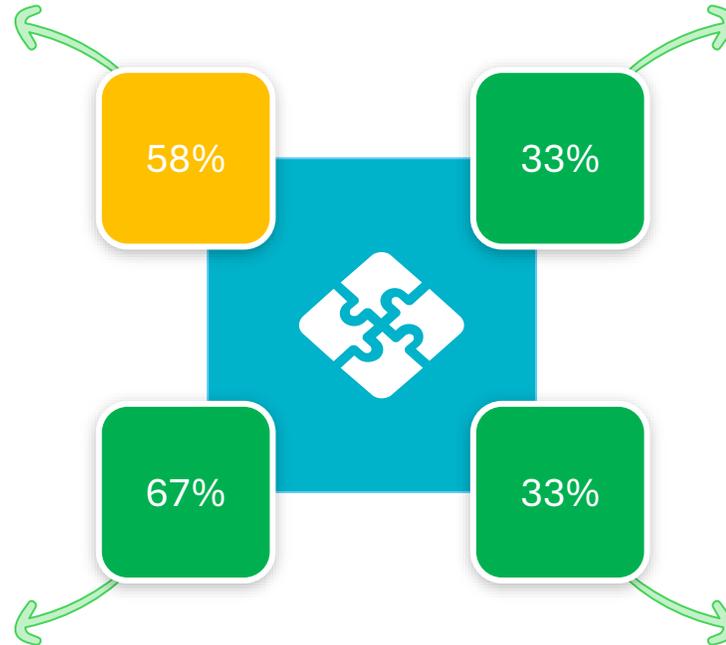
48%

4. Fortalecer y articular los mecanismos de prevención y lucha contra la corrupción en la Justicia Penal Militar y Policial.

Iniciativas 2025(4)

Implementar el Programa de Transparencia y Ética pública, en articulación con las estrategias sectoriales y los retos en materia de lucha contra la corrupción de la Entidad.

Desarrollar, implementar, actualizar y hacer seguimiento a los procedimientos de lucha contra la corrupción.



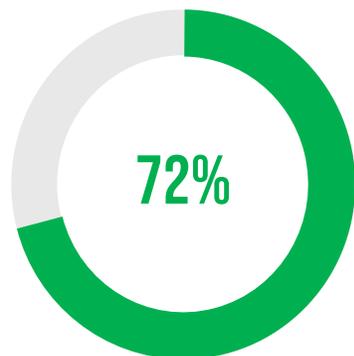
Promover la legitimidad del actuar militar y policial.

Continuar implementando acciones de prevención disciplinaria en la Entidad.

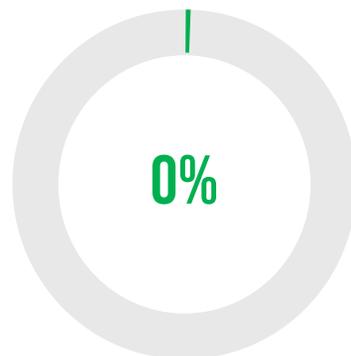


5. Diseñar, implementar y mantener una estrategia institucional de comunicación interna y externa asertiva.

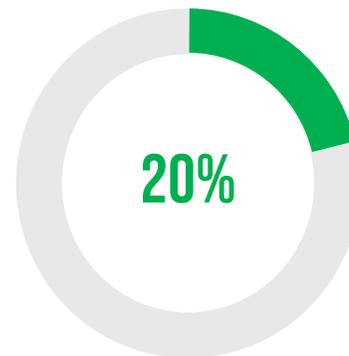
Iniciativas 2025(4)



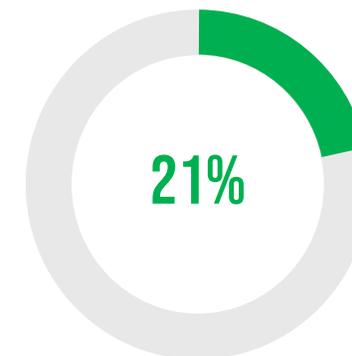
Comunicar las diferentes acciones institucionales que permitan consolidar, posicionar y legitimar la imagen institucional de la Entidad.



Fomentar el conocimiento de la Justicia Penal Militar y Policial ante los uniformados en instrucción militar y policial.



Promocionar a nivel nacional el Estado de arte actual de la JPMP y la coexistencia de 2 Sistemas penales.

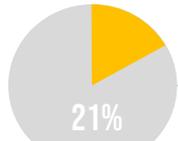


Fortalecer el relacionamiento Estado - Ciudadano

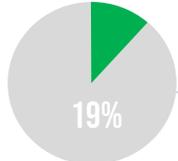
22%

6. Desarrollar y fortalecer los procesos institucionales, que garanticen la misionalidad de la Justicia Penal Militar y Policial.

Iniciativas 2025(9)



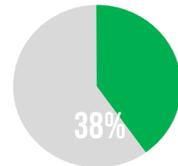
Fortalecer el modelo de operación por procesos de la Entidad.



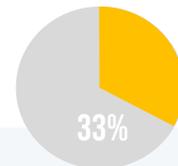
Fortalecer la planeación institucional y el seguimiento mediante el uso de soluciones tecnológicas



Fortalecer y consolidar el Sistema de Control Interno de la Entidad.



Impulsar los mecanismos de seguimiento y control a los avances en la implementación de las Políticas de Desempeño Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.



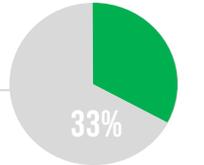
Fortalecer la gestión de cobro persuasivo y coactivo de la Entidad.



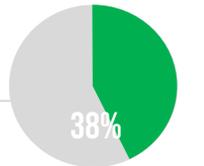
Implementar la Política de Prevención del Daño Antijurídico.



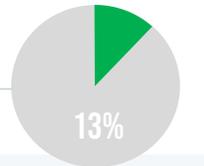
Garantizar la seguridad y privacidad de la información mediante la aplicación de instrumentos archivísticos, que garanticen, disposición al ciudadano y la conservación del patrimonio documental de la Entidad.



Mantener la adecuada gestión contractual de la Entidad



Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios internos y externos de los procesos de la Justicia Penal Militar y Policial.



24%

7. Gestionar el conocimiento y la innovación en la Justicia Penal Militar y Policial.

Iniciativas 2025(9)

33%

Relacionamiento con las Fuerzas Militares y la Policía nacional para el intercambio de conocimiento, impactando a los grupos de valor de la fuerza pública y de la Entidad.

0%

Fortalecer el conocimiento del derecho operacional y la doctrina militar y policial propia de la Fuerza Pública, para el ejercicio de la función judicial e investigativa, de acuerdo con el principio de especialidad de la jurisdicción castrense.

0%

Fortalecer las competencias para el desempeño de los roles de la misionalidad en la JPMP.

45%

Fortalecer la relatoría del Tribunal Superior Penal Militar y Policial como un ente articulado y dinámico con la judicatura con capacidad de actualizar permanentemente a los funcionarios judiciales para optimizar la fundamentación de las providencias judiciales.

100%

Garantizar el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación a través de la gestión oportuna de las actividades de capacitación en términos de preparación y alistamiento logístico requerido.

0%

Fomentar una cultura de gestión del conocimiento e innovación a partir de la articulación y el trabajo colaborativo con las diferentes áreas y grupos de interés.

44%

Fomentar una cultura de gestión del conocimiento e innovación a partir de la articulación y el trabajo colaborativo con las diferentes áreas y grupos de interés.

30%

Fomentar procesos de investigación académica en la Jurisdicción Especializada.

0%

Fortalecer la política de mejora normativa en la JPMP.



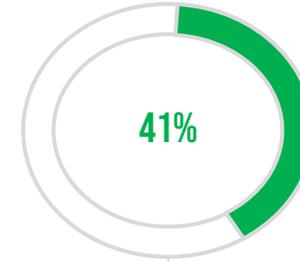


8. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para la Justicia Penal Militar y Policial.

Iniciativas 2025(2)



Gestionar el relacionamiento con los diferentes comandantes de Fuerzas Militares para la mejora de las capacidades locativas regionales para el adecuado funcionamiento judicial de acuerdo con las necesidades del SPOA.



Mantener la gestión y optimización de los recursos financieros





9. Desarrollar e implementar un modelo de gestión humana, ético e integral, que contribuya al bienestar de los servidores y sus familias.

Iniciativas 2025(3)



33%

Fortalecer los procesos de selección y evaluación de personal.



33%

Establecer y desarrollar un modelo de liderazgo de los funcionarios que tengan personal a cargo.



17%

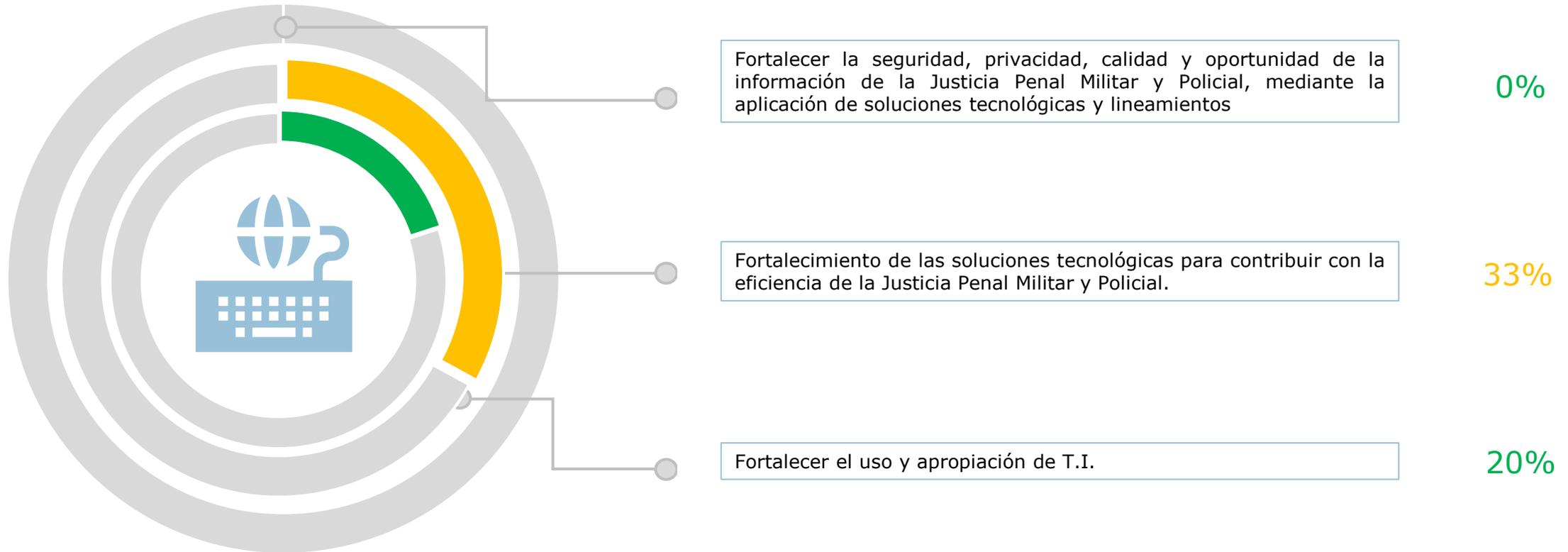
Fortalecer la cultura y clima organizacional de la Entidad.





10. Implementar sistemas de información, herramientas logísticas y tecnológicas que simplifiquen y agilicen los procesos en el marco de una cultura digital.

Iniciativas 2025(3)





Principales logros institucionales



Avance Indicadores "Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad 2022-2026 (PES)"



Transición efectiva al SPOA
(Ley 1407 de 2010)
1 Trimestre -2025



Meta 18%

Resultado
41%

Se evacuó el **41%** del total la carga activa, de **5.492 procesos** reportada para el año 2024.



Normalización procesos
Ley 522 de 1999
1 Trimestre -2025



Meta 35%

Resultado
69%

Desde el 2023, se evacuó el 69% de **21.558** procesos, con fecha de hechos anteriores al año **2022**.

Principales Logros institucionales I cuatrimestre



Programa de Transparencia y Ética Pública - Mapa de Riesgos Institucional 2025.

Formulación e implementación de planes de trabajo de las políticas públicas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG por medio del sistema DARUMA.



Política de administración de riesgos V2.

Presentación Anteproyecto de Presupuesto **2026**.



Directiva 01 de 2025" Lineamientos para la Gestión estadística y rendimiento judicial"

Se evacuaron 725 casos que se adelantaban bajo la Ley 522 de 1999.



Formulación e implementación de planes de trabajo de las políticas públicas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG por medio del sistema DARUMA.



Conclusiones y recomendaciones





Conclusiones y recomendaciones

1. Durante el primer cuatrimestre se alcanzó un avance del 25% frente a una meta programada de 28%. Por lo anterior, es necesario aunar esfuerzos en el segundo cuatrimestre para cumplir con las actividades previstas, las cuales contribuyen al cumplimiento de las iniciativas alineadas con cada uno de los objetivos estratégicos del plan para la vigencia 2025.
2. La integración con los planes de las 18 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es clave en el cumplimiento de las iniciativas propuestas en la vigencia 2025.
3. Es de vital importancia el uso y apropiación del DARUMA por todas las dependencias en pro de mejorar la eficiencia, la organización documental de la entidad y el seguimiento al cumplimiento con oportunidad de los planes institucionales.
4. Es de resaltar el esfuerzo y los resultados evidenciados en pro de la ejecución y cumplimiento del Plan, es importante que las dependencias continúen aunando esfuerzos para el cumplimiento de las actividades propuestas para la vigencia.